Moción de Orden del Día N° 1836

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 17:14

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 78° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO AGUA BLANCA – EL DORADO

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Agua Blanca fue creado mediante Ley N° 9937 del 29 de enero de 1944, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Agua Blanca es uno de cinco distritos que conforman la provincia de El Dorado, ubicada en el departamento de San Martín.

Que, el día 29 de enero de 2022, se conmemora el 78° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de Agua Blanca.

Que, el nombre de agua blanca proviene de la quebrada, que atraviesa el distrito de Agua Blanca, denominada Yurac Yacú, término quechua para referirse a «agua blanca».

Que, el distrito de Agua Blanca tiene una superficie de 168,19 kilómetros cuadrados limita por el Este con el distrito de Santa Rosa; por el Oeste, con el distrito de Alto Saposoa; por el Norte, por el distrito de San José de Sisa; y por el Sur, con Saposoa (provincia de Huallaga).

Que, el distrito de Agua Blanca tiene como principales atractivos turísticos los Jeroglíficos en el Centro Poblado de Azangihua, la quebrada y cascada Yurac Yacú, la mina de sal kachiyacu entre otros lugares.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Agua Blanca en su 78° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Agua Blanca, provincia de El Dorado en el departamento de San Martín al conmemorarse el 78 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 31 de enero.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Francisco Reátegui Hidalgo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 25 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * LUCINDA VÁSQUEZ VELA * REPÚBLICA DEL PERÚ

LUCINDA VASQUEZ VELA
Congresista de la Republica